ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

"Adquisición de Uniformes para Funcionarios"

ID Nº 305.469

EN LA CIUDAD DE ASUNCION, A LOS 05 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN EL LOCAL DEL FONDEC SIENDO LAS 09:30 HORAS, SE PROCEDE AL SEGUNDO ACTO DE APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS" CON ID Nº 305.469 POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

QUE HABIENDOSE PRESENTADO NUEVAMENTE SOLO UNA OFERTAS DE LA FIRMA **WILLIAM RIQUELME**, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION DNCP Nº 522/15 DEL 24 DE FEBRERO DE 2015: *"Por la cual se establece que... De no contar con un minimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas"*.

QUE TAMPOCO, SE CUENTA CON UN MÍNIMO DE TRES OFERTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03, SE HA PROCEDIDO A LA PRORROGA DE LA FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS.

SIENDO LAS 09:45 HS SE DA POR TERMINADO EL ACTO, ESTANDO PRESENTES POR EL FONDEC, LA DIRECTORA DE U.O.C PAOLA FERREIRA, SIN PRESENCIA DE LOS OFERENTES.

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC